



Factura: 001-003-000095308



20180901016002344

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901016002344

NOTARIO OTORGANTE:	CECILIA CALDERON NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NADER NADER CHRISTIAN SIHAM	REPRESENTANDO A ELECTROBANC S.A.	CÉDULA	0909072688

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFK

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELECTROBANC S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992541018001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 73145-00411-9
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 125195

73145-00411-9
DOCUMENTO: Escrituras inscritas en el Registro Mercantil
23/09/18 5:17:00





Factura: 001-003-000095307



20180901016P08085

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901016P08085					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NADER NADER CHRISTIAN SIHAM	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0909072688	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	ELECTROBANC S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCION		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
Notaría

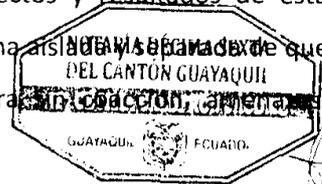
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20180901016P
ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
ELECTROBANC S.A. "EN
LIQUIDACION"-----
CUANTIA.-INDETERMINADA.-----
DI 2 COPIAS-----

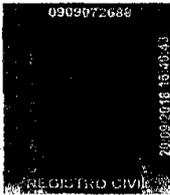
1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
9 del Ecuador, hoy Veinte de Septiembre de dos mil dieciocho, ante mí,
10 **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME**, Notaria Titular Décima Sexta del
11 Cantón Guayaquil, comparece: El señor **CHRISTIAN SIHAM NADER**
12 **NADER**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía
13 **ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION"**, ecuatoriano, casado, Ejecutivo,
14 por los derechos que representa. El otorgante comprueba su identidad
15 con su cédula de ciudadanía y solicita expresamente incorpore a este
16 instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual
17 forma autorizan de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y
18 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el
19 Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus
20 datos de identificación personal y generar el documento que se deberá
21 incorporar a este instrumento. Con domicilio en esta ciudad de Guayaquil;
22 hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
23 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
24 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
25 agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el
26 compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta
27 escritura, así como examinada que fue en forma ~~así como examinada que~~
28 comparece al otorgamiento de esta escritura ~~en la ciudad de Guayaquil,~~

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Decimo Sexta
Guayaquil



1 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
2 pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
3 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la
4 Reactivación de la compañía **ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION"**, al
5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
6 Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública
7 de Reactivación, el señor **CHRISTIAN SIHAM NADER NADER**, en su calidad
8 de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ELECTROBANC S.A. "EN**
9 **LIQUIDACION"**, debidamente autorizado por la Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el doce de Julio de dos mil
11 dieciocho. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Por escritura pública otorgada
12 en la ciudad de Guayaquil, el ocho de Octubre de dos mil siete, ante el
13 Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil
14 del cantón Guayaquil, el doce de Noviembre de dos mil siete, se
15 constituyó la compañía denominada **ELECTROBANC S.A.**; b) La Intendencia
16 de Compañías de Guayaquil, dictó la Resolución de Disolución # **SCV-INC-**
17 **DNASD-SD-14-0029965**, del trece de Noviembre de dos mil catorce, la
18 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
19 quince de Diciembre de dos mil catorce. c) La Junta General Extraordinaria
20 de Accionistas de la compañía **ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION"**, en
21 sesión celebrada el día doce de Julio de dos mil dieciocho, resolvió en
22 forma unánime, la Reactivación de la compañía, en los términos que
23 constan en la sesión antes mencionada, autorizando además al señor
24 **GERENTE GENERAL**, para que pueda suscribir la presente escritura pública.
25 **TERCERA.- REACTIVACION DE LA COMPAÑIA:** Con los antecedentes
26 expuestos y considerando lo resuelto por la Junta General Extraordinaria
27 de Accionistas de la compañía **ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION"**
28 celebrada el doce de Julio de dos mil dieciocho, el señor **CHRISTIAN SIHAM**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909072688

Nombres del ciudadano: NADER NADER CHRISTIAN SIHAM

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARAH CEDEÑO JAMMEL SORAYA

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: NADER SIHAN

Nombres de la madre: NADER AMAL

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Escritura de Registro de la Oficina
de Registro Civil y Cedulación

N° de certificado: 186-157-44799

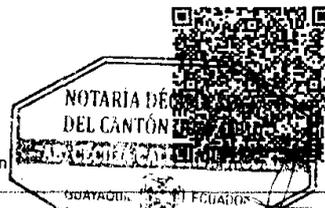


186-157-44799

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

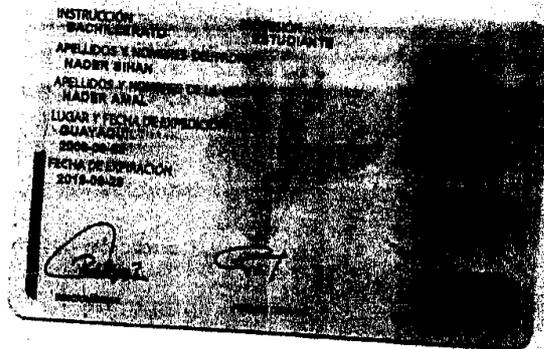
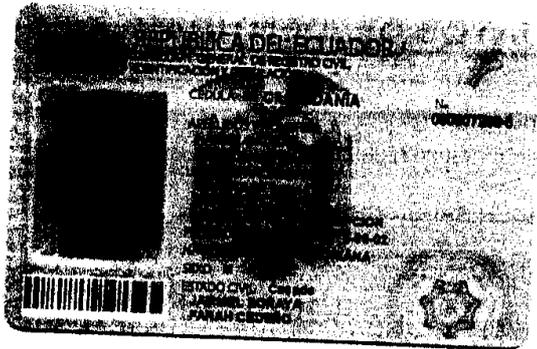
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA DEL
DEL CANTÓN

NOTARÍA DEL ECUADOR

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la BOGIDAC AL 4 número 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



10



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



014
JUNTA No.

014 - 242
NÚMERO

0308072888
CÉDULA

NADER NADER CHRISTIAN SIHAM
APELLIDOS Y NOMBRES

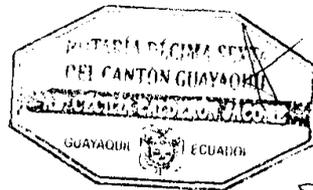
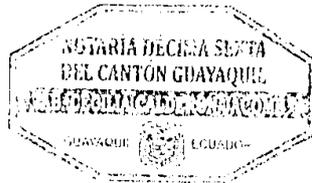


QUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
ROCAFUERTE
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



[Handwritten signature]
Ah. Cecilia Rodríguez Melome
Notaria Pública Décimo Sexta



[Handwritten mark]

Guayaquil, 13 de noviembre de 2007

Señor
Christian Siham Nader Nader
Ciudad.-

OK
129165

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELECTROBANC S. A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

ELECTROBANC S. A. se constituyó mediante escritura pública que autorizó el notario público quinto del cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 8 de octubre de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de noviembre de 2007, de fojas 130.409 a 130.422, número 23.273 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 54.410 del Repertorio.

Atentamente,


Atte Paulina Montesdeoca Loayza
Secretaria Ad Hoc


para el cargo para el cual he sido elegido. Guayaquil, 13 de noviembre de

CHRISTIAN SIHAM NADER NADER
C.I. 0909072688



EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

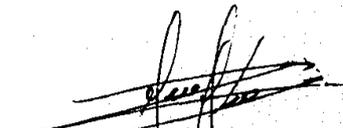
***Certificado de Vigencia de Nombramiento:**

Nombre de la Compañía: **ELECTROBANC S.A.**
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **CHRISTIAN SIHAM NADER NADER**
Fecha de Otorgamiento: **13 de Noviembre del 2007**
Fecha de inscripción: **28 de Noviembre del 2007**
Período: **5 Años.**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 8 de Mayo del 2018, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

***ELECTROBANC S.A., se encuentra Disuelta con fecha 15 de Diciembre del 2014.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 11 de Mayo del 2018.

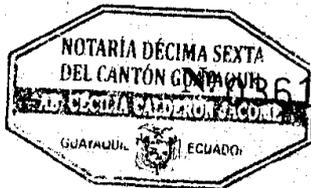

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

E: Isabel Espinoza
Ref.: 130409-M-07 / 131267-M-14
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Escritura Pública



1607



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 10 DE MAYO DEL 2013

Yo, CHRISTIAN SIHAN NADER NADER C.C./Pasap/Ruc 090907200 de nacionalidad ECUATORIANA por mis propios derechos, domiciliado en GUAYAQUIL requiero me confiera un certificado de la Compañía ELECTROBANC S.A. solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARQUE CON UNA X

JUDICIAL

ADMINISTRATIVO

SRI

CTE

BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

CHRISTIAN SIHAN NADER NADER

MARQUE CON UNA X

CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.

CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.

CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA

CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES

CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO

CERTIFICADO DE PODERES

CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA

CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO

OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: GERENTE GENERAL

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: ELECTROBANC S.A.

DIRECCIÓN: AGUIA ME 525 Y ESCOBEDO

C.C./PASAP/RUC: 0992541016001

TELEFONO: 042 329445

CELULAR: 0960854246

E-MAIL: mancosbustos_01@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: 042 518552

CELULAR:

E-MAIL: mancosbustos_01@hotmail.com

F) [Signature]

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992541016001
RAZON SOCIAL: ELECTROBANC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLABE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NADER NADER CHRISTIAN SIHAM

CONTADOR: TOMALA SANTOS ABEL COLON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/11/2007 FEC. CONSTITUCION: 12/11/2007

FEC. INSCRIPCION: 28/12/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 512
Intersección: ESCOBEDO Oficina: 6 Referencia ubicación: ARRIBA DE ALMACEN BASSIL Telefono
Trabajo: 042326788

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

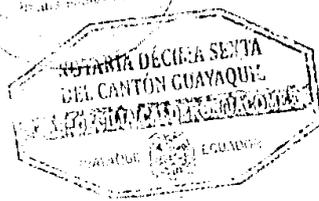
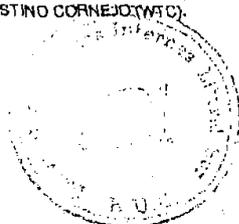
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: M/LM030807 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 28/12/2007 08:12:17



Ab. Cecilia...
Ab. Cecilia...
Ab. Cecilia...



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992541016001

RAZON SOCIAL: ELECTROBANC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/11/2007

NOMBRE COMERCIAL: ELECTROBANC

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 612
Intersección: ESCOBEDO Oficina: 8 Teléfono Trabajo: 042328798

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M.J.M030907

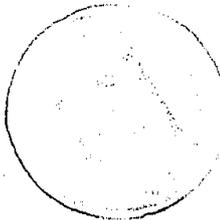
Lugar de emisión:

GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC)

Fecha y hora: 28/12/2007 09:12:17



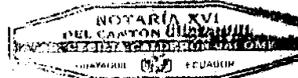
Mr. José Inguo Escobar
COMISARIO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITONAL 002



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

FOJA(S)



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ELECTROBANC S.A. "En Liquidación" CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Julio del dos mil dieciocho, siendo las trece horas en el local de la Compañía ubicado en las calles Aguirre 512 y Escobedo, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada ELECTROBANC S.A. "En Liquidación", con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por el señor **NADER NADER CHRISTIAN SIHAM**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **BUSTAMANTE RIVERA ALEX GIOVANNY**, propietario de 400 acciones Ordinarias Y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

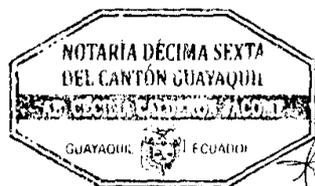
Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, habiéndoselos convocados a través de correo electrónico y designan para actué como Presidente Ad-hoc de la Junta General, al señor **NADER NADER CHRISTIAN SIHAM**, y como secretario Ad-hoc de la Junta, al señor **BUSTOS OCHOA MARCOS ANIBAL**, Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos de orden del día:

PRIMER PUNTO: La conveniencia de Reactivar la compañía la misma que mediante Resolución **No.SCV-INC-DNASD-SD-14-0029965**, emitida por la Superintendencia de Compañía y Valores de fecha 13 de Noviembre del 2014 por intermedio de la Subdirectora de Disolución de la oficina de Guayaquil, fue declarada Disuelta la Compañía "ELECTROBANC S.A. "En Liquidación", Resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El 15 de Diciembre del 2014.

SEGUNDO PUNTO: AUTORIZAR AL SEÑOR NADER NADER CHRISTIAN SIHAM, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de **REACTIVACION** de la Compañía **ELECTROBANC S.A. "En Liquidación"**, y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con los puntos del orden del día, por lo que el Presidente Ad-hoc de la Junta declara formalmente instalada. Luego de la exposición del Presidente Ad-hoc sobre la imperiosa necesidad de efectuar la Reactivación de la compañía. Los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: Reactivar la compañía, la misma que mediante Resolución **No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029965**, emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores de fecha 13 de Noviembre del 2014, intermedio de la Subdirectora de Disolución de la oficina de Guayaquil, fue declarada Disuelta la Compañía **ELECTROBANC S.A. "El Liquidación"**, Resolución que fue inscrita



Ab. Cecilia Calderón Jilcone
Notaría Pública Décima Sexta
Guayaquil

en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Diciembre del 2014, No obstante habiendo la Compañía saneado las causales que motivaron su LIQUIDACION, se decide reactivar la Compañía.

SEGUNTO PUNTO: Autorizar al señor **NADER NADER CHRISTIAN SIHAM**, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de **REACTIVACION** y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación. No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- **F) NADER NADER CHRISTIAN SIHAM F) BUSTAMANTE RIVERA ALEX GIOVANNY F) BUSTOS OCHOA MARCOS ANIBAL.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de julio del dos mil dieciocho.-

NADER NADER CHISTIAN SIHAM

Presidente Ad-hoc

BUSTOS OCHOA MARCOS ANIBAL

Secretario Ad-hoc

NADER NADER CHRISTIAN SIHAM

Accionista

BUSTAMANTE RIVERA ALEX GIOVANNY

Accionista

Ab. Cecilia Calderon Falcone
Productora Publica Dedicada
Producta Publica Dedicada



Registro Mercantil de Guayaquil

8245

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: **ELECTROBANC S.A.**

Acto: **DISOLUCION**

Resolución Aprobatoria: # **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029965**, dictada por la **SUBDIRECTORA DE DISOLUCION**

Fecha de Resolución Aprobatoria: **13 de Noviembre del 2014**

Fecha de inscripción: **15 de Diciembre del 2014**

Desde el **15 de Diciembre del 2014** (fecha de inscripción de la Disolución) hasta el **10 de Julio del 2018**, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de **LIQUIDADOR**, otorgado por la Compañía a favor de persona alguna.

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base ha sido revisada hasta el **10 de julio del 2018**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), **invalida el presente certificado. Guayaquil, 13 de Julio del 2018.**



AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Valor pagado por este Trabajo: **\$ 11.00**

Ref.: 130409-M-07 / 131267-M-14

E: Isabel Espinoza.

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

At. Certifico que la información contenida en este documento es verídica y correcta.



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 12 DE JULIO DEL 2018

Yo, CHRISTIAN SIHAT NADER NADER C.C./Pasap/Ruc 0509012634 de nacionalidad _____ por mis propios derechos, domiciliado en GUAYAQUIL requiero me confiera un certificado de la Compañía ELECTROBANCA S.A., solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARKUE CON UNA X

JUDICIAL ADMINISTRATIVO SRI CTE BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:
CHRISTIAN SIHAT NADER NADER

MARKUE CON UNA X

<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	<input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
<input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS
<input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES	
<input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES	

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: RESOLUCION DE LA SUPERA DE COMPAÑIA EN LA QUE ELECTROBANCA QUEDA SUSCITA SU DISOLUCION ANTE USPEDE

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certficante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

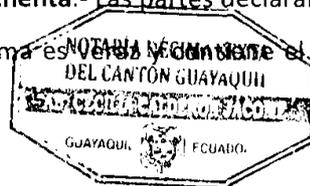
NOMBRE: ELECTROBANCA S.A
DIRECCIÓN: AGUIAR 525 + ESCUERA
C.C./PASAP/RUC: 0592541016001
TELÉFONO: 042 329445
CELULAR: 0960814246
E-MAIL: marcosbustos_01@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELÉFONO: 042 518 512
CELULAR:
E-MAIL: marcosbustos_01@hotmail.com
F) [Firma]

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

1 NADER NADER, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, hace
2 las siguientes declaraciones: **1.** Que se Reactiva la compañía
3 ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION", razón por la cual la misma no
4 queda sometida al proceso de liquidación. **2.** Que en vista de la
5 Reactivación de la compañía ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION", esta
6 mantiene su personalidad jurídica y, en consecuencia la capacidad de
7 ejercer todos los derechos y atribuciones que la Ley de Compañías
8 confiere a las Sociedades Anónimas. **CUARTA.- DECLARACION:** El señor
9 CHRISTIAN SIHAM NADER NADER, en su calidad de GERENTE GENERAL de
10 la compañía ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION", declara bajo
11 juramento: **a)** Que revisados los Libros Sociales y Contables, el capital
12 social de la empresa cumple con el monto mínimo establecido por la Ley
13 de Compañías vigente. **b)** Que mi representada no mantiene contratos
14 pendientes con el Estado Ecuatoriano.- **QUINTA.- DOCUMENTOS**
15 **HABILITANTES:** Forman parte de esta escritura pública como documentos
16 habilitantes los siguientes: **a)** Razón de Vigencia de Nombramiento que
17 otorga el representante legal de la compañía ELECTROBANC S.A. "EN
18 LIQUIDACION" a favor del señor CHRISTIAN SIHAM NADER NADER; **b)**
19 Copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del doce de
20 Julio de dos mil dieciocho, en lo relativo a la reactivación de la compañía.
21 **c)** Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del GERENTE
22 GENERAL. **d)** Copia del RUC de ELECTROBANC S.A. "EN LIQUIDACION"-
23 Cumpla Usted Señor Notario con las demás formalidades necesarias para
24 el perfeccionamiento de este instrumento. Hasta aquí, la minuta que
25 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por
26 **Ivett Isabel Calle Prado** abogada profesional con matricula número **cero**
27 **nueve – dos mil dieciséis – novecientos ochenta.**- Las partes declaran que
28 la información consignada al pie de su firma es verdadera y correcta en el lugar



Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Suplente XVI del Cantón
Guayaquil

1 donde podrán ser notificadas en caso de controversias. Para la celebración
2 y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
3 legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a la
4 compareciente, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
5 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
6 Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-----

7

8

“Por la Compañía ELECTROBANC S.A. “EN LIQUIDACION”,

9

RUC. No. 0992541016001

10

11

12

X 

13

Sr. CHRISTIAN SIHAM NADER NADER

14

GERENTE GENERAL

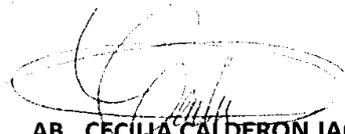
15

C.C. No. 090907268-8

16

17

18



AB. CECILIA CALDERON JACOME

19

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

20

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE 12/10/07 TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

21

22

23




Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

24

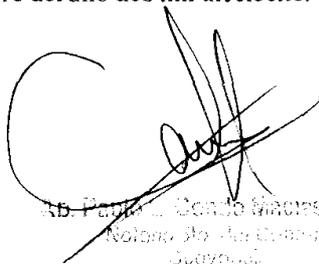
25

26

27

28

Doy fe que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ELECTROBANC S.A. celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, con fecha ocho de octubre del año dos mil siete, (archivo hoy a mi cargo), en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009119, de la señora Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución (E), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, de fecha cinco de Octubre del año dos mil dieciocho, la escritura que contiene la presente.- Guayaquil, doce de octubre del año dos mil dieciocho.-



Ab. Piedad L. Condo Macías M.Sc.
Notaria Jefe del Cantón
Guayaquil



Factura: 001-002-000025917



20180901005O00797

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901005O00797

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2018. (13:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2007
NUMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ELECTROBANC S.A.	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992541018001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	8085

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

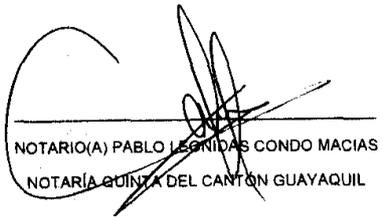
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901005O00797

MATRIZ	
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2018. (13:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2007
NUMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
ELECTROBANC S.A.	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992541018001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	8085

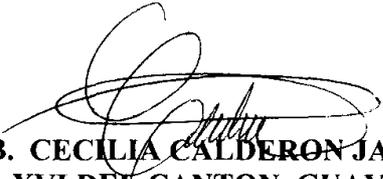

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

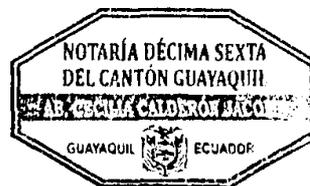


AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009119**, dictado por La Abogada **MARIA DENISSE ORTEAGA SAAVEDRA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION** el **Cinco De Octubre Del Dos Mil Dieciocho**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA ELECTROBANC S.A.-** celebrada el Veinte de Septiembre del Dos Mil Dieciocho, ante la Notaria Titular Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

Guayaquil, 10 de Octubre del 2018.-


AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



M.G.S



Factura: 001-003-000096351



20180901016002485

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901016002485

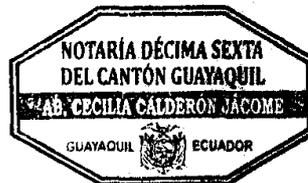
MATRIZ	
FECHA:	10 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901016P08085

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NADER NADER CHRISTIAN SIHAM	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0909072688
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009119
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.376
FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009119, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución (E), AB. MARIA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, el 5 de octubre del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: ELECTROBANC S.A., de fojas 49.315 a 49.330, Registro Mercantil número 4.334. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 52376



Guayaquil, 18 de octubre de 2018

REVISADO POR: 1


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0461954

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

26 OCT 2018 HORA:
11:00

FIRMA: *JUN*